

## NOTICIAS DE LIBROS

X JOSÉ MARIO ARMERO: *La política exterior de Franco*, Editorial Planeta, Barcelona, 1978, 248 pp. (Colección «Espejo de España»).

Sobre Franco y el franquismo se han escrito las mil y una noches; algunos aspectos de su política exterior (guerra civil y neutralidad española durante la guerra mundial) también han sido profusamente tratados. Pero no había ni una sola obra, grande o pequeña, que tratase globalmente de la política exterior española bajo Franco, desde su inauguración, un 18 de julio, hasta su conclusión, un 20 de noviembre. El libro de J. M. Armero es el primero en hacerlo, y esto por sí sólo puede ser un mérito. Desgraciadamente el mérito no va más allá. En unas líneas que preceden al Prólogo, el autor sienta las bases de su tesis: «La política exterior del general Franco es un largo juego de adaptaciones a las coyunturas políticas mundiales para conservar el poder. Los hombres que colaboraron en esa política en muchos casos no fueron auténticamente conscientes del papel que jugaban. Otras veces, llenos de buena fe, creyeron que hacían auténtica política exterior. A todos ellos, y muy especialmente a los ministros de Asuntos Exteriores de los Gobiernos de Franco, dedica el autor este libro.»

El texto en sí abarca dos centenares de páginas, insuficientes si se quiere ser detallista, aun someramente, pertinentes si se remonta el vuelo y se abarcan más global-

mente los problemas. La historia que se nos presenta es lineal, a pesar de que algún capítulo puede llamar a engaño, como el dedicado al «nacional-catolicismo», puesto que en él se encuentra la política de los largos años de Martín Artajo, cuya desaparición no marca precisamente la de la mencionada etiqueta.

Armero enfoca las bases del régimen, e ideológicamente lo sitúa como fascista, lo que muchos anti-fascistas serios (no necesariamente militantes) no compartirán. Examina asimismo la personalidad de Franco. Pero ¿por qué decir que con la caída del III Reich sólo quedaba un bastión fascista en Europa? ¿Qué hacemos con Portugal? La Iglesia, romana y romana-española, se dio buena prisa en arroparlo. ¿Por qué no disparar contra ella también? ¿Y por qué mentar a los «católicos» de la «santa casa» y no decir ni pío del Opus Dei y su escalada? Nada sabemos del par de Lópezes que llegaron al Palacio de Santa Cruz; todo lo más en una sola ocasión se menciona «tecnócrata». A partir de 1969, con López I, la historia se convierte en mera y epidérmica crónica, sin intrínquilis de ninguna especie. ¿Por qué el ex ministro de Industria firmó tan rápidamente lo que se resistía a hacer Castilla y le costó el cargo? No será que en España, la de Franco, había más

gente que no se preocupaba de los «intereses nacionales» además del general? En tal caso, ¿por qué no recibe palo el citado López I? ¿Por qué fue excluido por el almirante del primer gabinete que formó? Respondiendo o, cuando menos, planteando preguntas como éstas se llegaría más lejos, aun sin llegar al fondo de la cuestión.

El capítulo segundo, que cubre el panorama internacional durante el período 1936-1975, tremendamente crucial, para explicarnos momentos vitales para España, es especialmente ligero, repleto de tópicos y con reiteradas imprecisiones. ¡Mal marco para insertar la política de la España de Franco! Si «Chamberlain pensaba que Hitler podría ser un instrumento en el eventual enfrentamiento de las democracias occidentales con el bolchevismo de Stalin», ¿por qué declaró la guerra a Alemania once días después de que ésta llegase al famoso Pacto con

Rusia? ¿Por qué no cruzarse simplemente de brazos, que es en la lógica que precisamente jugaba Hitler? ¿Por qué se dice que Roma se decepcionó por la declaración de neutralidad de Franco en plena crisis de los sudetes y de la batalla del Ebro cuando el primero en no querer saber nada de un conflicto europeo era el «Duce», quien tanto contribuyó al tinglado de Munich? ¿Por qué no se explica que la República no rompiera diplomáticamente con Alemania hasta cuatro meses después de comenzada la guerra si tan involucrada estaba con los rebeldes y tan decisiva era la ayuda que les aportaba?

Desde luego, habrá lector que lo vea con otra perspectiva. El prologo, por ejemplo, a quien sólo cabe desear que Dios o el materialismo histórico le conserve la buena puntería.

T. M. V.

ULF-DIETER KLEMM: *Die seewärtige Grenze des Festlandssockels*, Berlín-Heidelberg-New York, 1976, Springer Verlag, XIV-285 pp.

La delimitación de los mares sigue siendo un problema sin resolver. Las recientes reivindicaciones y ampliaciones de la *plataforma continental* (Festlandssockel, continental shelf, plateau continental, piattaforma continentale) como zona en propiedad y de soberanía del país costero suelen entrar en colisión con los intereses de otros países de las mismas condiciones geográficas, así como con la propia naturaleza del fondo de los mares. Es fácil establecer la línea de demarcación de la superficie marítima, pero no así dónde termina la plataforma continental y dónde empieza la plataforma del fondo del mar, común y en teoría propiedad de todos los países. El problema es similar al espacio

extraterrestre, donde también se plantea la cuestión del *inner space*, espacio interior, y *outer space*, espacio exterior.

El autor estudia primero la problemática planteada desde el punto de vista de las ciencias naturales, económico e histórico, y busca la definición del fenómeno, así como la estructura, las riquezas naturales y la postura de los Estados frente a la plataforma continental. A continuación, que es el resto del libro, presta atención a su aspecto jurídico antes y después de 1945, cuando el asunto entra por la puerta grande en la ONU. Simplemente, el asunto es de dominio del DI, especialmente a partir de 1950, cuando se emprenden pa-

## NOTICIAS DE LIBROS

sos en el seno de la ILC (Comisión de DI-International Law Commission) con el fin de llegar a un acuerdo aceptable para todos. En la doctrina del Tribunal Internacional de Justicia, la plataforma continental es formulada como *prolongación natural* de la superficie terrestre, y aunque con este concepto se ha suplido la laguna dogmática, no aporta ninguna clase de puntos de partida para saber has-

ta dónde llega el límite de dicha plataforma. Interesa este asunto por formar parte del Derecho del Mar, de gran importancia por tratarse de unos enormes recursos naturales (petróleo, minerales de la más diversa naturaleza), y desde el punto de vista de la política internacional por estar encuadrado en la concepción del derecho a la paz mundial.

S. G.

JORGE W. VILLACRES MOSCOSO: *Historia diplomática de la República del Ecuador*, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, tomo II, 1971, X-490 pp.; tomo III, 1972, XII-498 pp.; tomo IV, 1976, XII-537 páginas.

Supongo que no debe haber país en Hispanoamérica que no tenga su monumento a Simón Bolívar, «el Libertador», suposición que pasa a seguridad para aquellos países que él liberó directamente. Ecuador es uno de ellos. La obra liberadora tomó más años que la obra desintegradora que presenció en el último lustro de su intensa y tremenda vida. Hoy está de moda hablar, hablar y hablar de integración latinoamericana. Ni siquiera los más anti-USA acusan claramente a Washington de impedirlo, aunque prosigue la moda de la ignorancia complaciente de que fueron los norteamericanos y/o los ingleses quienes hicieron capotar el proyecto de Bolívar.

Bolívar no sólo proyectó, sino que consumó su obra mínima en forma de la Gran Colombia, que al poco se iba al traste, saliendo de las ruinas Venezuela, Colombia y Ecuador, amén de Panamá a principios de nuestro siglo. Al romperse lo que fue el imperio español en tantos pedazos, ni siquiera la originalidad estuvo presente. Las líneas fronterizas, o pretendidas tales, de los nuevos Estados eran líneas administrativas más bien poco precisas que habían trazado y

vuelto a trazar los españoles. Uno de los productos era la Presidencia de Quito, que se convertiría en República del Ecuador, entre Colombia y Perú. Apretada y comprimida entre ambos, a la greña sistemática los de Quito y los de Guayaquil, Ecuador ha terminado, ¿terminado?, perdiendo su correspondiente Amazonia y con ello su contacto con Brasil, y su territorio disminuido a la mitad.

Los países latinoamericanos, mejor o peor escritos, han tenido en su mayoría lo que no dispone la «Madre Patria»: una historia diplomática. Y una historia diplomática se hace por razones científicas, quiero decir de historia seria, o por razones política, es decir, para presentar las propias razones, vengan o no al caso. Por eso España tiene tanto publicado sobre Gibraltar, pero tan poco para el conjunto español.

El doctor Villacres Moscoso ha realizado una labor meritoria con esta historia diplomática de su país. En 1967 había publicado el primer volumen de su obra, si bien en realidad la historia de su país independiente empieza con el estallido de la Gran Colombia en 1830, que es por donde empieza su segundo tomo, abarcando

## NOTICIAS DE LIBROS

hasta 1859; el tercero, hasta 1931, y el cuarto, hasta 1944. La labor, por tanto, prosigue. A pesar de dedicarles el mismo espacio más o menos a cada volumen, el segundo cubriría veintinueve años, el tercero setenta y dos y el cuarto trece.

La historia de Ecuador no ha sido precisamente un éxito, ni siquiera dentro de la relatividad del mundo hispanoamericano. Claro que el de Bolivia lo ha sido aún menos. En tal sentido cabe ya de entrada interrogarse sobre lo fundado de la frase inaugural del tomo II: «Fue la centralización excesiva de esa opresora armadura que encerraban los miembros vigorosos de la joven Gran Colombia, impidiendo el libre desenvolvimiento de las fuerzas, carente de toda asamblea representativa y de todo organismo democrático, excepto de las municipalidades herederas del coloniaje, aun cuando estas de menor latitud de atributo y de acción.» ¿Acaso los pueblos hispanoamericanos es-

tuvieron menos oprimidos después de la desaparición del amado-odiado Bolívar?

Pero este tipo de historias diplomáticas son nacionalistas y utilitarias. Y hasta tiene su razón de ser cuando los Estados vecinos aducen parecidos argumentos aunque apoyados con mayor fuerza de las armas, lo que les ha permitido apropiarse de lo ajeno, ajeno que para ellos naturalmente es lo suyo.

El esfuerzo del autor ha sido notorio, pero para que Arizona no haya tenido sus problemas con Utah, o Kansas con Nebraska, decidieron meterse en el mismo saco, de igual modo que Ecuador optó por salirse del suyo donde lo habían metido. El resultado es que hoy Ecuador cuenta con una historia diplomática y los otros ingredientes de USA citados sólo cuentan todo lo más para sacar guiones para *westerns*.

T. M. V.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE: *The Problem of Chemical and Biological Warfare*. Volumen IV: *CB Disarmament Negotiations, 1920-1970*, Estocolmo y Nueva York, 1971, 412 pp.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE: *Chemical Disarmament: New Weapons for Old*, Estocolmo y Nueva York, 1975, viii-151 pp. (A SIPRI Monograph).

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE: *Delayed Toxic Effects of Chemical Warfare Agents*, Estocolmo y Nueva York, 1975, viii-60 pp. (A SIPRI Monograph).

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE: *Ecological Consequences of the Second Indochina War*, Almqvist & Wiksell, Estocolmo, 1976, x-119 pp.

En su sistemático lanzamiento de estudios sobre armamentismo y desarme, el acreditado Instituto Internacio-

nal de Estocolmo para la Investigación de la Paz, los aspectos químicos, biológicos y ecológicos de las armas

y de la guerra tienen un lugar importante. La obra completa en seis volúmenes estudia los aspectos históricos, técnicos, jurídicos y políticos de la guerra química y biológica, así como las posibles medidas de desarme. Este volumen IV enfoca los altibajos de las negociaciones que entre 1920 y 1970, primero dentro de la Sociedad de Naciones y luego las Naciones Unidas, han tratado de prohibir dichas armas. Presenta la maquinaria de dichos organismos mundiales a través de la que se emprendieron tantas veces negociaciones. Cada capítulo analiza períodos concretos en cuyo momento las negociaciones cobraron especial relieve: 1920-24, 1925, 1926-30, 1931-noviembre 1932, noviembre 1932-1933, 1935-38, 1946-53, 1954-67, 1968-69, y los desarrollos de 1969-70. Diversos anexos y apéndices la hacen una obra singular en esta materia.

Pero las negociaciones han conducido a poco por no decir a nada. La monografía sobre el desarme químico se inaugura con un capítulo sobre el estado de las negociaciones en 1974, para pasar luego, en una serie de

capítulos a cargo de autores concretos, a hacer un balance del estado de la cuestión, presentándose diversas modalidades de tales armas.

La otra monografía trataría ya de los efectos tóxicos aplazados de los agentes de guerra químicos, y fue escrita por el profesor doctor Karlheinz Lohs, de la Academia de Ciencias de la RDA y director del Instituto de Toxicología Química de la citada Academia, que trabajó para SIPRI en 1974.

La II Guerra de Indochina, cubriendo el área geográfica de los dos Viet Nam, Laos y Camboya, hizo aparecer en el lenguaje militar la palabra «ecocidio». Aquí, en el último libro, se presentan los diversos factores de guerra que los motivaron: altos explosivos, productos químicos antiplantas, desbrozamiento de tierras por medios mecánicos, y una miscelánea (inundación, fuego, etc.). Los trastornos ecológicos son explicados y cuantificados, al igual que se hace con detalle con los otros aspectos en anexos precisos.

T. M. V.

PHILIPPE BRAILLARD: *La contribution du concept de système à l'étude des relations internationales*, Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, 1977, 213 pp. (Tesis núm. 282).

KARL W. DEUTSCH, BRUNO FRITSCH, HELIO JAGUARIBE, ANDREI S. MARKOVITS (Edts.): *Problems of World Modeling: Political and Social Implications*, Ballinger Publishing Company, Cambridge (Mass.), 1977, xviii-423 pp.

El concepto de sistema es ampliamente utilizado en nuestra época en multitud de dominios, lo mismo en ciencias *duras* que en ciencias *blandas*. En su magnífica tesis doctoral, P. Braillard reúne los cuatro elementos básicos de que consta, articulándolos en esta definición: «Un sistema

es el conjunto de elementos en interacción, constituyendo una totalidad y manifestando una cierta organización.» Tales son las características más fundamentales. El problema estriba en si las relaciones internacionales manifiestan un mínimo de organización y coherencia para que se

las pueda insertar en un sistema (o varios). Hasta que tras la última guerra mundial el mundo no se ha hecho verdaderamente planetario, un todo, no ha cabido hablar en verdad de un sistema internacional, sino de varios, aun teniendo en cuenta sus relaciones y solapamientos. Eran sistemas internacionales parciales o, si se prefiere, subsistemas, que serían «sistemas formados por varios actores internacionales teniendo entre ellos interacciones de una especificidad o de una intensidad particulares».

El autor formula un cuadro sobre los ejes de una taxonomía sistémica de las relaciones internacionales, que consta de cinco partes: los elementos (y sus atributos), las relaciones e interacciones (tipo de las primeras y naturaleza de las segundas), estructura del sistema, medio ambiente en que se desenvuelve, y, por último, relaciones e interacciones del sistema y de su medio ambiente.

El último capítulo reflexiona el concepto de sistema como cuadro teórico para el estudio de las relaciones internacionales. Fija los conceptos de modelo y de teoría. Evita confrontar las teorías clásicas a lo Aron o Morgenthau y las teorías científicas a lo M. Kaplan, considerando que supone una falsa oposición o, al menos, una oposición forzada.

Esta tesis, clara, precisa y profunda, ha sido guiada por tres principios generales: la idea de sistema no es una llave mágica que abra todas las puertas, sino que es un instrumento al servicio del conocimiento; tal instrumento puede ser más nefasto que útil si no está bien precisado y se emplea sin discernimiento y, por tanto, sin conciencia de sus implicaciones; por último, el recurso a dicho instrumento debe adaptarse a las exigencias propias, es decir, a la espe-

cificidad del objeto al que va destinado su aplicación. Por todo ello, el doctorando ha enfocado su tesis como análisis epistemológico del sistema y, por otro lado, al estudio de la especificidad de las relaciones internacionales. Los resultados están a la vista.

La otra obra es fruto de una conferencia de especialistas que tuvo lugar en Harvard en 1976, auspiciada por prestigiosas instituciones científicas y académicas internacionales. Su finalidad, como señala K. W. Deutsch, es contribuir a la continua cadena de actividades, para desarrollar modelos de simulación de grandes y generales tendencias en la economía, política y ecología mundiales. Los modelos que en su momento patrocinó en Club de Roma omitían en gran parte los efectos de las decisiones políticas y económicas.

No todos los participantes del seminario parecen felices con el planteamiento. Erwin Solomon, por ejemplo, de entrada discute la conveniencia de modelos con  $M$  o modelos con  $m$ , a lo que Deutsch le contesta que hace algo más de tres siglos y medio, en Praga, su ciudad natal, un caballero trabajaba duramente en un modelo que nadie usaba: se llamaba Johannes Kepler. Con ello entramos en el problema eterno, en la noria de la argumentación: transponer a cuestiones donde la naturaleza humana decide determinantemente observaciones y leyes sacadas de la naturaleza sin más.

El seminario refleja una profundidad y densidad fuera de toda duda, pero también provoca la inevitable pregunta: ¿a qué conclusiones prácticas conduce tantas matemáticas, tantos gráficos, tanto esoterismo? Personalmente estoy del lado de los escepticos.

T. M. V.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (SIPRI): *Weapons of Mass Destruction and the Environment*, Taylor & Francis Ltd., Londres, 1977, xi-95 pp.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (SIPRI): *Armaments and Disarmament in Nuclear Age: A handbook*, Humanities Press Inc. Atlantic Highlands, N. J. (USA) y Almqvist & Wiksell International, Estocolmo, 1976, 308 pp.

S. VLADIMIROV y L. TEPLOV: *NATO: A Bleak Picture*, Progress Publishers, Moscú, 1977, 214 pp.

El conocido SIPRI nos presenta otros dos de sus magníficos libros sobre cuestiones de armamentos, que, como de costumbre, hacen autoridad. El primero de ellos se refiere a las armas de destrucción masiva y el medio ambiente. No sólo armas nucleares, pues, sino también las químicas y las biológicas, las geofísicas y las ambientales. Cada grupo de los tres referidos dispone de su capítulo, así como uno general a guisa de epílogo. Se fundamenta en sólidas y nutridas fuentes que cubren prácticamente la mitad de la obra.

El otro libro, un manual publicado en 1976, quiere señalar y conmemorar el décimo aniversario de la fundación del SIPRI, a su vez fundado para conmemorar los ciento cincuenta años de paz ininterrumpida de Suecia, cuyo Parlamento financia la empresa. La base de este libro es resumir y condensar estudios ya publicados sobre la materia. Vendría a ser un vademécum indispensable que en nueve capítulos, amén de tablas, cuadros, etc., nos sintetiza el estado del mundo, militarmente hablando, y del modo que ha ido evolucionando desde la I. G. M., desde todos los puntos de vista relevantes. Termina lamentándose de la acumulación y continua invención de armas de destrucción masiva, creyendo que la tarea

más urgente sería prohibirlas, sobre todo las nucleares, antes de que sea demasiado tarde. Quizá sea el inevitable final ético-moralista. Claro que una fundación dedicada a patrocinar la paz no puede decir vivas a las bombas nucleares. Bien le consta que entre los millones de muertos habidos por conflictos militares desde 1945 todos se deben a armas no nucleares. Por ello, y por el hecho de que no haya estallado una tercera guerra mundial, muy probablemente se deba al terror nuclear. La cuestión entonces estribaría más bien en si esto podrá perdurar indefinidamente. Entre tanto, el miedo guarda la viña.

Si los libros del SIPRI son fríos y razonados, con todo el mensaje que quieran llevar, el de los autores rusos vienen a ser casi todo lo contrario. Libro de propaganda, barata sin ser hortera, que puede dar respuestas convincentes a preguntas hueras o mal formuladas, incapaz de resistir asaltos rudimentarios o de contestar a las preguntas cruciales. Semiverdades y pseudoverdades más que verdades elementales salpican la mayoría de sus páginas. Ejemplos los tenemos a paladas. Normalmente cuando se quiere realzar un determinado potencial militar (para el caso, el de la OTAN), lo lógico es que se haga en relación al potencial oponente. Pues

bien, nos quedamos sin saber nada de lo que significa el Pacto de Varsovia a tal respecto ni qué peso desplaza la URSS dentro de tal Pacto. No vale darnos cifras de los gastos, aun citando fuentes occidentales, puesto que no se nos dice cuánto cobra un soldado soviético y cuánto un americano. Es más práctico y realista contar tanques, aviones, etc. ¿Y por qué los rusos tendrían más objetos de éstos que sus adversarios dedicando a gastos militares sólo la mitad, la tercera parte o menos? Y esto encima con una productividad industrial que apenas alcanza a la mitad de la americana. Y si hay que denunciar «complejos militar-industriales», probablemente sea más práctico comenzar por el forjado en la propia Unión Soviética. No vale decir que la URSS había procedido a la desmovilización después del conflicto mundial, y que de más de once millones de hombres en armas entonces pasaba a menos de tres en 1948. Primero, porque habría que decir dónde estaba la élite de este ejército, y segundo, porque este año no es como cualquier otro, porque fue el año del bloqueo de Berlín (y esto no se dice), del golpe de Praga (tampoco), y como consecuencia se forma la OTAN al año siguiente, que como consecuencia Stalin se apresura a levantar el cerco en cues-

tión de días. Y nada se nos dice de la guerra de Corea estallada al año siguiente, y no por iniciativa americana. Ni por qué Francia puede salirse de la OTAN a su antojo y, sin embargo, se invaden Hungría o Checoslovaquia, esta última en modo alguno aspirando a tal proeza.

Entonces, y dadas las descomunales proporciones del despliegue soviético en su Europa, si no es para agredir, es de suponer que será para vigilar a sus propios satélites. Cada vez que los americanos quieren chantagear Europa Occidental, amenazan con retirar hombres o disminuir su presencia. ¿Ocurre o ha ocurrido esto en el otro lado? Desde luego, tampoco Vladimirov & Teplov nos apuntan siquiera por qué los rusos rechazaron la propuesta americana de retirar parte de sus respectivas fuerzas de sus respectivas Europas a base de un artefacto nuclear americano por cada dos tanques soviéticos. ¿Es que son poco temibles los artefactos atómicos o lo son mucho los tanques? Tal vez en una próxima edición, estas y otras preguntas nos las sabrán explicar los autores de este panfleto, que ya no impresiona ni a las variantes eurocomunistas de la parroquia.

T. M. V.

ROBERT J. PRANGER y DALE R. TAHTINEN: *Nuclear Threat in the Middle East*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., 1975, 57 pp. (Foreign Affairs Studies).

EMILE A. NAKHLEH: *Arab-American Relations in the Persian Gulf*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., 1975, 82 pp. (Foreign Affairs Studies).

EMILE A. NAKHLEH: *The United States and Saudi Arabia, A Policy Analysis*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., 1975, 69 pp. (Foreign Affairs Studies).



DALE R. TAHTINEN (con la asistencia de JOHN LENCZOWSKI): *Arms in the Indian Ocean: Interest and Challenges*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., 1977, 84 pp.

Los tres primeros estudios fueron escritos y publicados hace tres años. Desde entonces la acumulación de armamentos en Oriente Medio no ha hecho más que aumentar. Sobre la amenaza nuclear en la región, los datos siguen válidos. Se parte de la base de que ya entonces Israel poseía bombas atómicas, a las que habrá añadido más desde entonces. El resto de la región no parece reservar ninguna sorpresa al respecto por el momento. En todo caso se señala que dadas las pequeñas distancias entre los países allí situados, cierta artillería y aviación que pasarían por «táclicos» en otras partes, podrían cumplir el papel de «estratégicos», ya que pueden alcanzar el corazón del enemigo. Así, pues, el artefacto nuclear, de existir, poseería ya el vector correspondiente para el exterminio total. Se preguntan los autores, con toda lógica, qué haría un Estado, en trance de ser derrotado convencionalmente, de poseer la bomba atómica. La utilizaría. De ser así la evidencia es palpable que los enemigos de Israel no la disponían en 1973 y siguen sin disponerla ahora. Llegado un conflicto nuclear, no se ve nada claro que podría hacer USA o quien quiera que fuese.

El golfo árabe-pérsico (así en el interior del segundo libro, que luego pasa a ser sólo «el golfo») es enfocado desde la base de la masiva presencia de Estados árabes, pero con hegemonía de los persas. Se enfocan las dimensiones político-ideológica, diplomático-militar y económica, para terminar con Estados Unidos y el golfo en un marco de asociación. Se centra en el golfo, en el resto de la

geografía de la región, en el petróleo, o en las cercanías de una Unión Soviética a quien la CIA le ha diagnosticado escasez y por ende importación de petróleo para 1985, esta región no sólo es vitalísima para Occidente y Japón, sino de un modo creciente para la propia supervivencia de USA y sus necesidades energéticas descomunales, con un dólar cada vez más pachucho, pero que Arabia Saudí sigue admitiendo, que al igual que Irán juega con los precios del precioso líquido para obtener cantidades y cualidades de armamentos a pesar de las protestas y alarmas de Israel en lo que a todo lo árabe concierna.

Las cosas y los datos se complican rápidamente. De las circunstancias circundantes los Estados de la región empiezan a jugar papeles de gendarme. El caso de Irán en Omán es claro. Arabia Saudí, a pesar de su poderío militar sobre el papel, todavía tiene que verificar sus posibilidades. Pero económicamente premia o niega el premio de su ayuda a tal y cual Estado, normalmente árabe, desbordando la región si es necesario y como parece demostrar la puja del Sáhara Occidental.

Por esto, el último de los estudios, abarcando el conjunto del Océano Indico, aparte de actualizar en dos cruciales años a los otros, se enfoca con una perspectiva globalizada. Este mar está deviniendo cada día más en algo crucial. Los nuevos submarinos «Trident» cubrirán desde él y por el Sur a la URSS, desde donde apenas tenía que temer hasta ahora. Las dos superpotencias están en el Indico para quedarse, que viene a significar tanto como instalarse. La India, que que-

ría su desnuclearización, desde 1974 se ha nuclearizado a sí misma. Si este país es el más poderoso en el centro y lo ha podido demostrar en diversas guerras, los iraníes y los saudíes avanzan rápidamente, los indonesios son más bien mediocres. Australia y República Sudafricana cubren el Sudeste y el Sudoeste, respectivamente. El número de soldados del conjunto de los Estados ribereños sobrepasa al de URSS y USA juntos, según los autores del estudio.

Para que nos demos cuenta de la velocidad de los acontecimientos y más aún de los virajes, veamos qué se dice en la página 9: «Más al norte, los etíopes y somalíes están bien comprometidos en una carrera de armas, y por el momento éstos tienen la ventaja. A menos que Somalia pueda continuar contando con gran número de consejeros cubanos, europeos orientales y, particularmente, rusos, sin embargo, sus perspectivas para absorber y usar estas armas son li-

mitadas. A causa de su falta de potencial humano, Somalia requeriría una involucración activa de tropas extranjeras para poder llevar a cabo una guerra exitosa contra Etiopía en un próximo futuro.» Y añade que ninguno de los dos países tiene capacidad de llevar la guerra tierra adentro de otro más allá de lo que puedan unas guerrillas. En menos de un año hemos visto cómo ha dado la vuelta la tortilla, pero desde luego, Etiopía ha requerido «tropas extranjeras» para echar a los somalíes, guerrilleros o no, lo que señala el grado de descomposición del Estado que fue del Negus para que el Ogadén cayera como cayera.

Unas tablas nos proporcionan el número y tipo de aviones, helicópteros y naves para cada uno de los Estados ribereños, así número de soldados, tanques, toas, y características de los carros de combate, aviones y helicópteros más abundantes.

T. M. V.

NACIONES UNIDAS, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: *Las Corporaciones Multinacionales en el desarrollo mundial*, Buenos Aires, Paidós, 1975, 2.<sup>a</sup> ed., 170 pp.

EARL PERRY LIONS: *The Anational Corporation*, Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, 1972, 217 pp. (Thèse número 233).

Uno de los fenómenos más masivos y preñado de tremendos condicionantes es el de las empresas multinacionales. Pese a los intensos y extensos estudios de que son objeto, siguen siendo en no poca medida un misterio, por muy detectable que el misterio sea. Para evitar los palos de ciego o continuos descubrimientos del Mediterráneo, el Consejo Económico y Social de la ONU aprobó por unanimidad en 1972 que se estudiasen la

función y los efectos de tales entes en el proceso de desarrollo, sobre todo en los países en vías de tal y sus repercusiones en las relaciones internacionales, al tiempo que formularan conclusiones que pudieran utilizarse por los gobiernos en sus políticas nacionales y recomendaciones para la apropiada acción internacional. El informe aquí presentado fue preparado por el departamento concernido de la Secretaría de la organización mun-

dial para que pudieran deliberar con facilidades el grupo de personalidades que el secretario general designaría. Luego, la obra se pondría al alcance de cualquier interesado. La primera edición, de la ONU-Nueva York, había sido publicada en 1973. La obra cumple su misión en poco más de la mitad del espacio, dedicándose el restante a anexos, en su mayoría de cuadros estadísticos de todo tipo, si bien fueron seleccionados sólo los más significativos, y se suprimieron las figuras, para esta edición. El haber optado por los nombres de «corporaciones» y de «multinationales» no implica en modo alguno un rechazo o una diferenciación con otras acepciones utilizadas, sino que suponen etiquetas que cubren todos los matices. En todo caso, dedica un anexo de cuatro páginas de definiciones diversas sobre esos o parecidos conceptos.

En un enfoque bien distinto a éste, la tesis doctoral del norteamericano Earl P. Lions, no se centra en los escritos usuales, económicos, político-jurídicos, etc., sino en lo que menos ha sido objeto de atención: el plano extradisciplinario o el plano teórico abstracto. Desde esta dirección se intenta explicar qué es una corporación, por qué actúa, cómo lo hace y la naturaleza de las relaciones con otras asociaciones humanas, principalmente el Estado-nación. Propone una teoría y trata de sostenerla con datos empíricos, aunque sin pretensiones de su absoluta validez. La riqueza y complejidad de las formas sociales lo excluye de antemano, pero el autor cree que el enfoque de la nacionalidad de la corporación puede

ser una perspectiva útil para su estudio. Desde luego, esta forma de ver una de estas corporaciones no sólo no queda descartada por la realidad, sino que sólidos autores en este campo han demostrado tales rasgos, como por ejemplo la biografía y biopsia que Anthony Sampson hizo de la ITT.

Los grandes gigantes internacionales irían a lo suyo. Tal es su concepto de lealtad. Donde hay provecho hay gloria. Para Lions, una «corporación no es internacional, multinacional, geocéntrica o transnacional porque tiene plantas en más de un país, más de una nacionalidad representada en su junta de directores o tiene todas sus oficinas unidas por cable directo. Más bien tiene o es todas estas cosas porque es internacional, multinacional, geocéntrica o transnacional». Todos los atributos mencionados son consecuencia de la naturaleza básica de la corporación, como el silbido es consecuencia del tren, pero no todos los trenes silban. Partiendo de su realidad y de sus funciones, la corporación anacional debe tratar de regularse del mejor modo posible, no suprimirse, lamentarla o insultarla. De todas formas, si de verdad la cosa es anacional, no se ve claro cómo la nación en donde lleve a cabo sus actividades podrá controlarla si es débil. Estamos en un círculo vicioso. En el fondo hablamos de poder y de capacidad de decisión. Que se nos presente en forma de Estado, de Gobierno, de anacionalidad, o de lo que sea, siempre será una realidad en el mundo de la política interna o internacional.

T. M. V.

FERDINAND LITTAUA: *The Philippines and Southeast Asia 1954-1972 (A Study of Philippine Policies towards Regional Organisations)*, Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, 1977, 154 pp. (Thèse núm. 245).

SIBUSISO MANDLENKOSI EMMANUEL BENGU: *African Cultural Identity and International Relations: Analysis of Ghanaian and Nigerian Sources 1958-1974*, Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, 1976, xxv-170 pp. (Thèse núm. 279).

Estas dos tesis doctorales, de un filipino y un sudafricano, respectivamente, abordan un problema muy concreto y local y otro a nivel africano, centrándolo en dos países del Africa anglófona. El caso de Filipinas es el de una *rara avis*, por el efecto religioso de la colonización española, y cultural por el de la norteamericana, en una geografía donde las identidades culturales se han mantenido en mucho mayor grado o totalmente. El periodo cubierto arranca de años en que se firmó el Tratado de Manila (SEATO). De las tres partes de que consta, la primera habla de Filipinas en el contexto del sudeste asiático, con una búsqueda de identidad e iniciativas diplomáticas; la segunda, sobre los intentos de cooperación regional, con las distintas organizaciones que se han formado; la última, de una estimación, económica y militar, de las relaciones con Estados Unidos. La conclusión es que siendo tan permanente la reorientación filipina, lo más probable es que la vieja posesión española esté todavía jugando con la brújula. La realidad es que problemas internos no le faltan, y siendo un archipiélago, las probabilidades de aislarlos y solventarlos debería ser a estas alturas cosa hecha. Y es precisamente lo que Filipinas ni ha hecho ni hace.

La tesis del doctorando sudafricano más bien parece de los años sesenta que de esta década, puesto que

apenas si queda ya el mito del inefable Nkrumah, uno de los que más hicieron por Africa antes de alcanzar el poder, y uno de los que más hicieron para que luego Africa pasara por el anticlímax del que todavía no ha salido. Las tan llevadas y traídas tesis de que «más importante que la independencia económica es la independencia de la mente» están a la orden del día. No hay contrapunto. No se plantea una japonización de Africa. La mente africana es la tribu. El Estado, y no digamos la nación, es ya de importación. ¿Por qué no liquidarlas por derribo, sea para regresar a la vieja identidad o trascenderlas para abrazar a todos los africanos, al menos a los negros? Nkrumah habló de «unidad africana» desde su Ghana hasta la saciedad, pero concluyó cerrando las fronteras con todos sus vecinos. Hoy los Estados y «artefactos políticos» africanos se desangran manteniendo ejércitos que sólo sirven para dar golpes de Estado o para gravar el presupuesto. Si africanizar es poner nombres africanos a los africanos cristianos, como ha decretado el presidente de Zaire, y que parece entusiasmar al doctorando, parece que la africanización no irá demasiado lejos. Hay meollos que importan mucho más. El problema está en cómo ser eficaz, moderno, operativo, sin dejar de ser africano. Bueno, los japoneses, y hasta los chinos, han tomado modas europeas y sí

han logrado ser más efectivas. Las posiciones de Bengu encandilaban hace un par o tres de lustros. Ahora parece que ni siquiera encandilaban a la masa de los intelectuales africanos. Sus últimas líneas terminan con unos versos de Richard Wrigth, en plena década de los sesenta: «La occidentalizada y trágica élite de Asia, Afri-

ca y las Antillas, etc.» ¿Pero qué se puede esperar de este mundo si hasta la forjada juventud soviética se pirra por la «pop music» made in USA, sobre todo con una botella de coca-cola en las manos? Claro que Rusia tiene más batallones...

T. M. V.

PIERRE LUCIRI: *Les sources de la neutralité économique suisse (Les accords secrets de Berlin des 26 mars et 5 août 1915. L'arrangement de 22 septembre 1915 instituant la Société Suisse de Surveillance (SSS))*, Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, 1976, 336 pp. (Thèse núm. 259).

ANTOINE FLEURY: *La politique allemande au Moyen-Orient 1919-1939 (Étude comparative de la pénétration de l'Allemagne en Turquie, en Iran et en Afghanistan)*, Université de Genève, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, 1977, xiii-432 pp. (Thèse núm. 275).

Estas dos tesis doctorales de estudiantes suizos nos retrotraen medio siglo. Exactamente un siglo después de que se redactaran los textos de la neutralidad militar y política de Suiza en París y Viena, fueron echadas las bases de su neutralidad económica, en 1915, en Berlín, en unos acuerdos secretos, así como en el acuerdo anglo-franco-italo-suizo instaurando la Sociedad Suiza de Vigilancia Económica (SSS).

Tuvieron lugar al año del estallido de la gran guerra europea, aquel conflicto que, al decir y al creer de no pocos, empezando por los propios Gobiernos y Estados Mayores interesados, no podría durar más allá de unos meses. La movilización de todos los recursos fue improvisándose sobre la marcha. La guerra económica no era familiar. Suiza no había sido invadida, como lo fue su colega de estatuto internacional, Bélgica. Pero quedó envuelta por las potencias en conflicto, y completamente cercada cuando Italia se agregó tardíamente

a la guerra. La neutralidad económica no era directamente comparable a la política o militar. Además, Suiza requería de importaciones imprescindibles para seguir subsistiendo. Y también tenía que exportar. Inglaterra impuso el bloqueo marítimo a los imperios centrales. El problema consistía en cómo aliviar a los rodeados suizos sin que esto beneficiara a los imperios germánicos.

Los militares suizos ponían sus simpatías al lado de Alemania, de quien esperaban la victoria, al menos inicialmente. Igualmente ellos y los medios gubernamentales sabían que en caso de invasión, de quien fuera, el país no habría podido apenas resistir. El carbón que necesitaba Suiza procedía esencialmente de Alemania. Pero los alimentos procedían en gran parte de los aliados. Los problemas del tráfico y su control, sus garantías, fueron la clave de los acuerdos con ambos lados, empezando con los firmados secretamente con Alemania. Habría que añadir que cuando una

generación después llegó de nuevo la guerra a las fronteras y al poco se hundía Francia, Suiza conservó la neutralidad a cambio de trabajar básicamente para el Eje. La geopolítica manda brutalmente en ocasiones.

La otra tesis se centra en la repenetración de la Alemania derrotada en 1918 en tres países de Oriente Medio, y su ascenso rápido hasta que la conflagración de 1939 lo interrumpió y momentáneamente lo hundió. Los tres países son desde luego musulmanes, pero ninguno árabe: Turquía, Irán y Afganistán. Los tres procedían a una modernización y regeneración internas. Los tres habían sufrido la derrota, el chantaje o la involucración inglesa y en dos casos hasta rusa. Por tanto, factores geográficos, históricos, ideológicos y crecientemente económicos incidían favorablemente en el mutuo acercamiento.

En vísperas de la última guerra el

comercio con Alemania significaba para Turquía alrededor de la mitad de sus importaciones y exportaciones, con sólo la quinta parte de estas cifras para el inmediato seguidor (USA, no Inglaterra). Las cifras de importaciones son casi tan altas para Irán, mientras que para Afganistán quedan relativamente bajas, siendo URSS el primer comprador y suministrador. De todas maneras, llegada la guerra, Alemania fue incapaz de sacar provecho en beneficio propio de estos países. Todo lo más pudo retrasar hasta el mismo año de su derrota, y cuando ya no había una frontera común, la declaración de guerra a que Turquía fue forzada a hacer. Si los alemanes se iban, los rusos siempre estaban y eran. Pero nuevamente la RFA ha reinaugurado con éxito en estos países su *Drang nach Osten*.

T. M. V.

*El laudo arbitral del Canal Beagle*, selección y notas de Germán Carrasco, Editorial Jurídica de Chile, 1978, 207 pp., 2 mapas.

Se trata de una amplia y cuidada selección de los antecedentes más expresivos, desde el punto de vista chileno, relativos a la controversia sobre el Canal de Beagle. Después de una breve reseña de la cuestión de límites entre Chile y Argentina, el volumen incorpora el texto íntegro del Tratado de límites de 1881 entre ambas naciones y documentos posteriores: Protocolo entre Chile y Argentina, de 1 de mayo de 1893; Tratado general de arbitraje entre Chile y Argentina, de 28 de mayo de 1902; Acuerdo de arbitraje (Compromiso) respecto a una controversia entre la República de Chile y la República de Argentina en la zona del Canal de Beagle, de 22 de julio de 1971; Laudo arbitral del Gobierno de S. M. Bri-

tánica, de 18 de abril de 1977, y Declaración oficial del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de 2 de mayo de 1977.

Seguidamente se incorpora una amplia explicación del fallo publicada en el diario *El Mercurio* de Santiago de Chile el 14 de agosto de 1977 y, finalmente, una selección de 48 artículos aparecidos en los diarios y revistas más prestigiosos de Chile, que versan sobre el laudo arbitral y sus repercusiones.

Se trata de una pieza documental muy útil para conocer los argumentos chilenos respecto a esta controvertida cuestión.

J. C. A.

R. GARZARO: *Diccionario de política*, Salamanca, 1977. Distribuida por Editorial Tecnos, 389 pp.

Viene precedido el diccionario de un sustancioso prólogo del profesor E. Tierno Galván en el que expone los peligros inherentes a la confección de un diccionario: «un empeño de esta índole lleva en sí necesariamente el germen de la imperfección... De aquí que hacer un diccionario acabado o perfecto en el que la definición de cada uno de sus términos sea tan rigurosa que ni sobre ni falte nada, resulte quimérico». Cuan- to dice el profesor Tierno es cierto. No obstante, dentro de las propias limitaciones, Garzaro ha conseguido una obra de indudable eficacia. Así lo expone, más adelante, el profesor Tierno: «el resultado es meritorio... El mérito mayor del libro está, a mi juicio, en la abundancia de vocablos,

en la duplicidad lexicográfica tan frecuente entre hispanismos y ame- ricanismos, cuidadosamente emplea- dos en la jerga periodística que no se habían incorporado al lenguaje de los libros de texto».

Se trata, en suma, de un dicciona- rio útil para múltiples menesteres. El autor se ha preocupado de incluir abundante información respecto a vo- cablos de uso frecuente en política internacional (Acuerdo de Munich, Acuerdo de Potsdam, Acuerdo de Yal- ta, Carta del Atlántico, Consejo de Seguridad, Doctrina Eisenhower, et- cétera), donde expone una serie de datos, como fechas, no siempre fáci- les de recordar.

J. C. A.

ANDREA CHITI-BATELLI: *Mass media e società europea*, Lacaita Editores, 1977, 226 pp.

El autor, que fue secretario de las Delegaciones parlamentarias italia- nas en las Asambleas europeas desde 1950 a 1975, se plantea el objetivo de responder a una serie de cuestiones suscitadas por la radiotelevisión en su dimensión continental. La tesis de Chiti-Batelli es que en un ámbito fe- deral europeo, esto es en un Estado continental dotado de precisas y am- plias competencias en los terrenos de la instrucción pública, de la política cultural y de la comunicación de ma- sas, y con un ente radiotelevisivo pro- pio de peso preeminente, aunque no absorbente, y acción coordinante res- pecto a los entes nacionales y regio- nales, el principio del monopolio no sólo podría ser recuperado sino que constituiría la única solución válida

si bien con las limitaciones y correc- ciones necesarias.

Las razones fundamentales que apo- yan esta idea, según el autor, son dos: una de orden político y otra de carácter técnico. Ante todo, la di- mensión federal permitiría la «tran- sición al socialismo» manifiestamente imposible en los ámbitos nacionales: es decir, la realización de una radical renovación y profundización de la de- mocracia, que es la condición nece- saria, aunque no suficiente, para que el monopolio no signifique dominio por parte de los grupos de poder, pú- blicos y privados.

En segundo lugar, sería posible realizar en el ámbito europeo un tipo de organización del monopolio, des- centralizado y pluralista.

## NOTICIAS DE LIBROS

Atento a los aspectos sociológicos del problema, el autor pasa revista a una amplia y significativa literatura crítica sobre las comunicaciones de masa, subrayando cómo una gestión democrática de la información radio-televisiva y periodística constituye un magnífico antídoto contra las ocultas manipulaciones de las masas por parte de poderes económicos y políticos.

Completa el interesante volumen una amplia bibliografía analítica, rica en apuntes críticos y sugerencias metodológicas, que demuestra el profundo conocimiento del tema que posee Chiti-Batelli y que es el fruto de una tenaz investigación en las bibliotecas especializadas de Italia y de Europa.

J. C. A.

Teniente general WILLIAM P. YARBOROUGH: *Trial in Africa. The Failure of US Policy*, The Heritage Foundation, Washington, 1976, 86 pp.

El teniente general Yarborough, de brillante historial militar y especializado en los problemas de guerrilla, conoce profundamente el continente africano donde ha visitado la mayoría de los países y tratado a un gran número de sus líderes. En representación de la *American African Affairs Association* permaneció en Africa del Sur en 1973. Posteriormente ha cumplido otras misiones en Costa de Marfil, Senegal y Kenya.

«Hacia la mitad de los años 1970, los Estados Unidos descubrieron un gran vacío en su política exterior: el continente africano», con estas palabras inicia el autor el examen de la política desplegada por el Gobierno de Washington en Africa—cuya falta de lógica censura acremente en ocasiones—y la exposición de la naturaleza de lo que considera que debiera ser la estrategia nacional para contener el desafío comunista en Africa. Expone los aspectos esenciales de la estrategia soviética, basada en las «guerras de liberación nacional» y muestra cómo los Estados Unidos han fracasado en responder a ella. Considera la política norteamericana en Africa como utópica y la compara con los mejor calculados y realistas elementos de la política so-

viética. Critica, con énfasis particular, los efectos prácticos de la política americana que alientan la proliferación de tiranías marxistas en el Africa negra. «El modelo soviético de agresión en Africa adoptó una forma visible con la llegada a Angola de unidades cubanas de combate... El interés de la URSS y la implicación de Cuba han revelado ampliamente la sofisticada estrategia del Kremlin en Africa.» En sucesivos capítulos dedica atención preferente a los casos de Namibia, Rhodesia y Africa del Sur. Considera que los intereses USA en Africa no son solamente materiales sino también espirituales puesto que el 12 por 100 de la población americana tiene vínculos espirituales y étnicos con las poblaciones africanas. Concluye diciendo que «los esfuerzos diplomáticos americanos deben encaminarse a que los acontecimientos giren en la órbita de los intereses de los Estados Unidos. El éxito que se consiga dependerá de un conocimiento más profundo de los problemas que el que han demostrado hasta ahora, las audiencias del Congreso o las políticas del Departamento de Estado».

J. C. A.



KOICHI KISHIMOTO: *Politics in Modern Japan. Development and Organization*, Tokio, 1977, Japan ECHO, 166 pp.

MAKOTO ASO e IKUO AMANO: *La educación y la modernización del Japón*, Madrid, 1976, Embajada del Japón en España, 103 pp.

1. Después de dos siglos y medio de autoaislamiento, el Japón decide emprender el camino de modernización en 1867, inspirándose en el sistema europeo y occidental en general. En 1889, el país adopta su primera Constitución, con la que el imperio nace como primer Estado constitucional en Asia. Su larga duración se debe en gran parte a las diferentes tendencias tradicionalistas, sin embargo, bajo el impacto de la situación internacional relacionada con la II Guerra Mundial y sus resultados es sustituida por la actual Constitución de 1946, con la entrada en vigor el 3 de mayo de 1947. Si la primera Constitución era «pro-europea», o mejor dicho «eurófila», la presente es, francamente, obra de la influencia norteamericana representada por la fuerte personalidad moral del «conquistador» del Japón, general D. MacArthur.

La diferencia entre los dos documentos constitucionales se manifiesta con el principio de que actualmente el orden político ya no corre a cargo del emperador, sino que el titular de la soberanía nacional cara al exterior es el pueblo. El emperador en la nueva Constitución es (sólo) el símbolo del Estado y de la unidad del pueblo. Aparte de la estructura clásica de un sistema político basado en la soberanía del pueblo y en el imperio de la ley (= aspecto histórico, constitucionalidad del régimen, poderes legislativo, ejecutivo y judicial, panorama de partidos políticos, sistema electoral y el papel de la administración local), cabe destacar lo

convenido en el capítulo II de la Constitución, que consta de un solo artículo (el 9.º), pero cuya importancia es inapreciable desde el punto de vista de la política internacional: «Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales. Con el objeto de llevar a cabo el deseo expresado en el párrafo anterior, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar y aire, como tampoco otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del Estado no será reconocido.»

En este momento no disponemos de posibles enmiendas constitucionales, pero al interpretar el artículo 9.º parece que se ha olvidado del derecho de autodefensa, ya que en caso de guerra, el Japón tendría que defenderse —aunque junto a los Estados Unidos—. La realidad es que el Japón cuenta con un poder militar bien limitado, pero no menos eficaz, en caso de un conflicto armado internacional. Este hecho lo condiciona la alianza americano-nipona. Porque creemos que lo que el capítulo II pretende demostrar es que sus posibles fuerzas armadas no estén destinadas a la expansión, al imperialismo, sino única y exclusivamente a la defensa del país. «Nunca» *contra* Norteamérica. Porque a pesar de todo, el humillado Japón tiene tal derecho, incluso, *contra* la propia Norteamérica, caso —en circunstancias actua-

les—poco probable, si no imposible, ya por el mero hecho de que el Japón se ha percatado de su función a escala mundial en el sentido de que en vez de enfrentarse con gran parte del mundo conviene colaborar con ella; prevalece el realismo consistente en el lema de «más vale prevenir que curar». Simplemente, e insistimos en lo de «simple», porque Washington, y su Pentágono, especialmente, no se sacrifica en pro de ningún pueblo, Estado o nación, sin contar, de antemano, con la contribución correspondiente de parte de un «sucumbido u otro». O planteándolo de otra forma: sin contraprestación no hay prestación. Estados Unidos cuenta con el potencial económico y militar del Japón, en tal caso, aunque fuere sólo una presunción, desde nuestro punto de vista, el Japón, a pesar del artículo 9.º de la presente Constitución, no solamente ha de defenderse a sí mismo, sino también al Occidente. A pesar de ciertas contradicciones, fácilmente factibles, resulta que el Japón es un elemento positivo en cuanto a la defensa de los valores de la civilización occidental.

2. Dentro del proceso de modernización, el Japón consigue imprimir también a su sistema educativo una nueva imagen comprendiendo que la educación es la base del desarrollo. Cuando en 1972 el país celebró su primer centenario de la reforma educativa, el Ministerio de Asuntos Exteriores ofreció este balance tratándose de un estudio preparado por dos profesores de Universidad.

La publicación recoge la siguiente trayectoria: comienzo de la modernización, establecimiento del sistema nacional de educación, industrialización y sus repercusiones en la expansión de la enseñanza, fracaso del nacionalismo y auge del sistema democrático, impacto de la innovación tecnológica, etc. En la actualidad está en marcha la preparación de una tercera reforma educativa, en la que se tiene en cuenta la experiencia sacada en otros países durante el período de la segunda posguerra.

Son profundos los cambios que se han producido a lo largo de esos cien años, hasta ocasionar trastornos sociales equivalentes a una condensación de las transformaciones que se fueron acumulando. Las diversas perturbaciones fueron motivadas por el excesivo desarrollo de la educación, sobre todo tras la reforma de la posguerra, hecho que implica un replanteamiento de la cuestión conforme a las necesidades reales del país. Se pretende examinar las realizaciones experimentadas, aclarar los problemas relacionados con la presente coyuntura y adoptar medidas apropiadas para su perfeccionamiento en busca de un adecuado equilibrio funcional y de contenido.

Sin duda alguna, la experiencia japonesa bien puede servir como ejemplo único para muchos países en su promoción del desarrollo social mediante la educación que es la clave del progreso, equilibrio político y bienestar.

S. G.